



Septiembre 11, 2017

Panorama General

PAQUETE ECONÓMICO 2018

CONTENIDO

- Panorama general
- Economía
- Agenda Económica
- Indicadores financieros semanales

El Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda, dio a conocer el viernes pasado el Paquete Económico 2018, en el que plantea en marco macroeconómico y las estimaciones sobre las finanzas públicas del país.

El paquete económico, visto a través del documento de Criterios Generales de Política Económica, muestra señales positivas en cuanto el compromiso que tiene la autoridad hacendaria para consolidar la salud de las cuentas públicas, considerando que mantiene el objetivo de lograr un superávit primario y la disminución de la deuda.

En materia de ingresos, la propuesta plantea que los recursos que captará el sector público durante 2018 serán 165.1 mil millones de pesos (mmp) superiores a la cifra de la Ley de Ingresos (LIF) del año pasado, lo que significaría un incremento anual de 3.9% en términos reales. Sin embargo, si se compara con la cifra estimada de ingresos para el presente año, que excluye los recursos provenientes del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) los recursos esperados para 2018 solo serían mayores en 40.7 mmp, lo que representa un incremento real de solo 0.9%.

De acuerdo con lo que describe el documento, este comportamiento de los ingresos se apoya principalmente en un mayor ritmo de crecimiento de la economía, lo que contribuirá para que la captación tributaria aumente 3.2% real respecto a lo aprobado en la LIF del año pasado, como resultado del efecto de la reforma hacendaria. Asimismo, se anticipa un aumento de los ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex que vendrá, por una parte, del aumento de las tarifas eléctrica y mayores cotizantes en el IMSS como consecuencia de una mayor formalidad laboral. En el ámbito petrolero se estima que los ingresos aumenten 1.3% respecto a la LIF del 2017, respondiendo a un precio del petróleo ligeramente mayor, así como de un modesto repunte en la plataforma de producción de crudo. No obstante, también se anticipa un tipo de cambio promedio inferior en 2.7%. Si se compara con los ingresos estimados para este año, se aprecia una disminución anual de 4.6%.

Con relación al gasto público, se tiene previsto ejercer recursos por un monto total de 5,201.7 mmp, cifra que supera en 113 mmp la aprobada para el 2017 y representa un incremento real de 2.2%. Sin embargo, si esta cifra se compara con la estimación para el cierre de este año, que excluye el ROBM se anticipa una baja de 11.2 mmp en el gasto, es decir una disminución anual de 0.2% real, prácticamente nada, lo que implica que, en términos reales, se gastará lo mismo que este año.

La comparación con las cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017, plantea un incremento de 11.3 mmp en el gasto programable, equivalente a un incremento real de 0.3%, y uno de 102 mmp en el no programable, lo que implica un crecimiento de 7.3%, principalmente por el aumento del costo financiero del sector público, que es el origen del 62.2% de este mayor gasto.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Al hacer la comparación con las cifras del gasto estimado para el cierre del presente año, excluyendo el ROBM, se prevé que los recursos por concepto de gasto programable que ejercerá el sector público el próximo año sea 90 mmp menor a lo esperado, lo que representa una reducción de 2.4% real, mientras que el gasto no programable tendrá un incremento de 78.9 mmp, equivalente a un alza anual de 5.5%.

El paquete económico propuesto para el 2018 refleja el compromiso de las autoridades hacendarias de fortalecer las fianzas del país, de tal manera que para el 2018 mantiene por segundo año consecutivo el objetivo de un superávit primario, que en esta ocasión prevé que sea equivalente a 0.9% del PIB, lo que en términos monetarios significa un superávit de 197.3 mmp. Sin embargo, es importante señalar que esta cifra es 19.6 mmp menor a la que se tenía prevista en los Precriterios 2018, lo que puede estar respondiendo a una estimación también más alta para el gasto público, especialmente para el programable, para el cual se preveía una disminución real de 1.4% en Precriterios, mientras que en el paquete económico que recién entregó la SHCP se aprecia un aumento de 0.3%.

El hecho es que, según las previsiones oficiales, esto permitirá reducir la deuda total medida a través del saldo histórico de requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) como porcentaje del PIB. El documento de Criterios 2018 prevé que esta medida de la deuda al finalizar el 2018 represente 47.3% del PIB, 2.9 puntos porcentuales por debajo de lo aprobado para el 2017.

Sin embargo, si obtenemos las cifras absolutas mediante el PIB nominal que se estima en el marco macroeconómico y utilizamos el pronóstico de inflación de los especialistas del sector privado, se tiene que el SHRFSP para 2018 ascendería a 10.8 billones de pesos, 4.4% real inferior a la cifra aprobada para el presupuesto 2017. No obstante, la comparación de la cifra proyectada para el 2018 respecto a la estimada para el cierre del presente año, que podría ser una aproximación más real de la evolución de la deuda, muestra un crecimiento real de 2.2%, porcentaje ligeramente por debajo del crecimiento del PIB de 2.5% que utilizó la autoridad hacendaria para calcular el presupuesto 2018.

Lo ideal es que la deuda crezca menos que el PIB, como se observa, aunque es evidente que la diferencia en las tasas de crecimiento es reducida, por lo que se deben hacer mayores esfuerzos para reducir el monto total de compromisos que tiene el sector público.

Los esfuerzos van por buen camino, aunque queda mucho por hacer en materia de eficiencia del gasto, sobre todo cuando se aprecia que el gasto de capital vuelve a mostrar un ajuste a la baja respecto a PEF del año pasado, que en esta ocasión es de 20.9 mmp, equivalente a una disminución real de 3.4%.

En materia tributaria, el instrumento principal es seguir fortaleciendo la eficiencia recaudatoria, sobre todo cuando permanece el compromiso de no modificar la carga fiscal al menos hasta el 2018.

Sin duda este paquete económico será bien visto por los especialistas, dado el positivo marco macroeconómico en el que se apoyan las estimaciones.

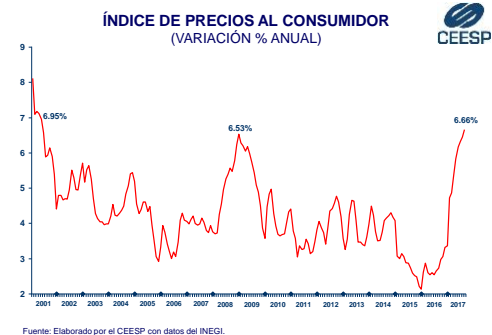
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

México

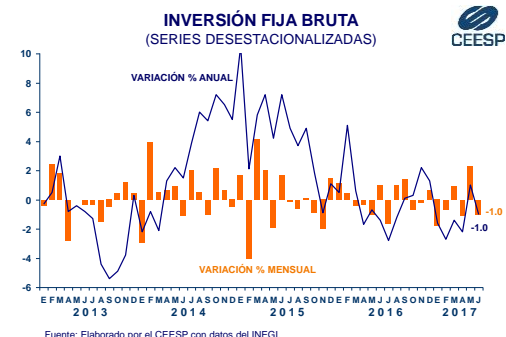
El INEGI informó que en agosto los precios al consumidor registraron una alza de 0.49%, porcentaje que es el más alto para el mismo lapso en los últimos nueve años. Este incremento tuvo su principal origen en el aumento de 1.22% en el indicador no subyacente, impulsado por el incremento de 4.47% en el rubro de frutas y verduras, dentro del que resalta el alza de 54.58% en el precio de la cebolla y de 15.69% en el del tomate verde. El indicador subyacente se elevó 0.25%, reflejando en buena medida el efecto del tipo de cambio. De esta manera, la inflación anual se ubicó en 6.66%, cifra que vuelve a marcar un nuevo record, pero ahora siendo el más alto desde mayo del 2001, cuando reportó un incremento anual de 6.95%.

Por su parte, durante junio la inversión fija bruta se contrajo 1.0% respecto al mes previo, comportamiento que obedeció principalmente a la caída de 2.4% en la inversión en maquinaria y equipo, donde destacó la disminución de 5.3% en la de origen importado. La nacional, por su parte, aumentó 0.5%. En el caso de la construcción, la inversión aumentó a una tasa mensual de 0.7%. Con estos resultados, su comparación anual señala que la inversión total cayó también 1.0%, en tanto que la inversión en maquinaria y equipo se redujo 1.0% y en la construcción se observó una baja de 1.3%.

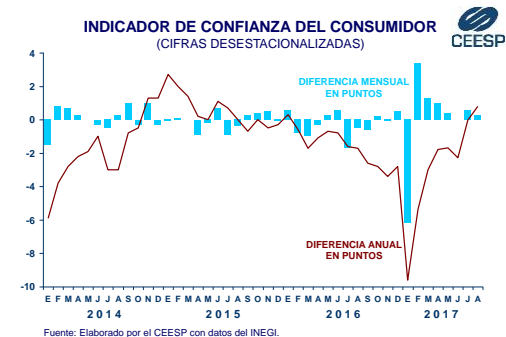
La paulatina mejora en la evolución de algunos indicadores económicos que han contribuido a una mejor expectativa de crecimiento del PIB, ha generado un ambiente de mayor certidumbre entre los consumidores. Cifras del INEGI indican que en agosto el indicador de confianza del consumidor aumentó 0.3 puntos respecto al mes previo, como consecuencia de una mejor percepción sobre la situación actual y futura de los hogares y de la economía en su conjunto, además de una mejor opinión en cuanto a la posibilidad de adquirir bienes duraderos. En términos anuales el indicador general tuvo una ganancia de 0.8 puntos, su primera cifra positiva desde enero del 2016.



Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.



Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.



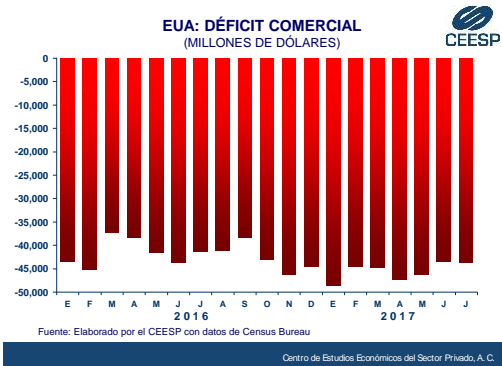
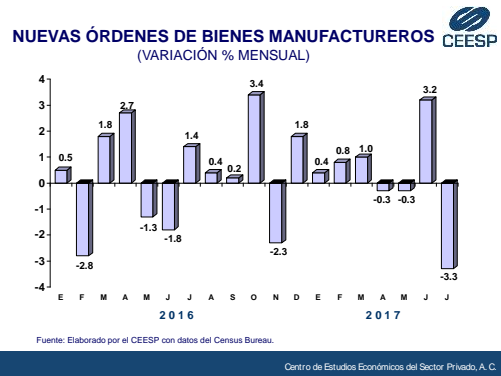
Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Estados Unidos

El Census Bureau informó que durante julio las nuevas órdenes de productos manufactureros registraron una disminución de 3.3%, comportamiento en línea con el que se anticipaba, aunque una décima más que el pronóstico puntual del mercado. Excluyendo el transporte, los pedidos subieron 0.5% tras un aumento de 0.1% en junio. Los envíos de bienes de capital distintos de la defensa, componente que tiene una influencia importante en las previsiones del PIB, aumentaron 1.2%. Sin embargo, las nuevas órdenes de artículos duraderos manufacturados disminuyeron 6.8% en julio después de aumentar 6.4% un mes antes. Las nuevas órdenes de bienes no duraderos manufacturados crecieron 0.4%, tras un avance de 0.2% un mes antes.

Asimismo, se informó que durante julio el saldo de la balanza comercial (bienes y servicios) de los Estados Unidos resultó deficitaria en 43,700 millones de dólares, monto inferior a los 44,600 millones que anticipaba el mercado. Este resultado respondió a una disminución mensual de las exportaciones de 0.3% y a una baja de 0.2% en la evolución de las importaciones. La caída de las exportaciones se vio marcada por una caída de 0.7% en las exportaciones de bienes de consumo, en tanto que la caída de las importaciones respondió principalmente a una disminución de 0.9% en la adquisición de vehículos automotores, partes y motores.



Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Agenda Económica: Septiembre

			Indicador	Est. Merc.	Est. CEESP
11	Lun		Producción industrial (jul)		-0.1%
13	Mar		Precios productor (ago)	0.4%	
14	Mie		Precios al consumidor (ago)	0.2%	
15	Jue		Ventas al menudeo (ago)	0.2%	
			Producción industrial (ago)	0.2%	

Indicadores financieros semanales

	Agosto			Ago. 27	Agosto
	7 al 11	14 al 18	21 al 25	a Sep. 1	4 al 8
CETES 28 días	6.96%	6.91%	6.92%	6.91%	6.98%
TIIE 28 días	7.38%	7.38%	7.37%	7.38%	7.37%
Bolsa Mexicana de Valores	50,645.10	51,075.46	51,373.23	51,080.85	50,083.80
Tipo de cambio (cierre)	17.81	17.72	17.63	17.79	17.70
Base monetaria (mill. pesos)	1,365,884.0	1,364,152.1	1,348,822.1	1,359,777.7	---
Reservas internacionales (md)	173,129.4	173,062.4	173,032.0	173,247.5	---
Activos internac. netos (md)	175,227.2	174,488.7	174,482.0	174,917.2	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Septiembre 2017. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.